

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE ACCOUNTING AND TAX S.A. A LA JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANASTACIO AQUINO & ASOCIADOS,  
ACCOUNTING & TAX CONSULTING JEGRIC S.A.**

Señores Accionistas

En cumplimiento al Art. 263, numeral 4 de la Ley de compañías, pongo en consideración el informe de las actividades realizadas como Gerente General de la compañía ANASTACIO AQUINO & ASOCIADOS, ACCOUNTING & TAX CONSULTING JEGRIC S.A. en mi Administración, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

1.- Durante el ejercicio económico indicado, se han mantenido las principales relaciones comerciales, cumpliendo así uno de nuestros principales objetivos, es decir, mantener siempre y mejorar el nivel de calidad en atención y servicios a nuestros clientes ganando de esta forma su fidelidad y confianza.

De acuerdo al ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ENCONOMICO POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017; los resultados fueron los siguientes:

Utilidad Contable	US\$	4,552.01
(-) Participación Trabajadores		(682.80)
(-) Impuesto a la renta		(851.23)
Utilidad a disposición de los accionistas		<b>3,017.98</b>

2.- Se ha dado cumplimiento con los numerales 1,2,3,4,5 y 6 del Art. 263 de la Ley de Compañías, en lo que respecta a:

- Libro de Actas de la Junta General
- Libro de Actas de la Junta de Administradores
- Presentar anualmente a la Junta general, el informe de Gerencia
- Convocar a las Juntas Generales
- Intervenir en calidad de Secretario en las Juntas Generales

3.- Se les informa que todos los libros societarios y libros de contabilidad, se han llevado adecuadamente y se encuentran a disposición de los accionistas en los archivos de la compañía.

Agradezco a los accionistas la confianza brindada y el apoyo a la gestión realizada por esta Gerencia.

Atentamente,

  
**JEAN CARLOS ANASTACIO AQUINO**  
C.C. NO. 0930742572  
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 09 de 2018